

DISCURSOS

LEIDOS ANTE LA

REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES

DE SAN FERNANDO

EN LA RECEPCIÓN PÚBLICA

DEL

SR. D. ILDEFONSO JIMENO DE LERMA

EL DÍA 21 DE ENERO DE 1883



MADRID

IMPRESA Y FUNDICIÓN DE MANUEL TELLO

IMPRESOR DE CÁMARA DE S. M.

Isabel la Católica, 29

1883

DISCURSOS
LEIDOS ANTE LA
REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES
DE SAN FERNANDO

EN LA RECEPCIÓN PÚBLICA

DEL

SR. D. ILDEFONSO JIMENO DE LERMA

EL DÍA 21 DE ENERO DE 1883



MADRID
IMPRESA Y FUNDICIÓN DE MANUEL TELLO
IMPRESOR DE CÁMARA DE S. M.
Isabel la Católica, 23
1883

DISCURSO

DEL

SR. D. ILDEFONSO JIMENO DE LERMA

De la importancia que en el arte músico español corresponde al género orgánico y á la parte especulativa, y del abandono en que hoy se encuentran, entre nosotros, ambas materias.

SEÑORES ACADÉMICOS:

Es ley constante en la humanidad, la ley de las contraposiciones. Sucede á la alegría la tristeza, la calma viene tras la borrasca, al placer sigue el dolor.

¡Cuán satisfactorio sería este momento para mí, si no me asaltase la idea desconsoladora de que el suceso que hoy se celebra es producto de un acontecimiento triste, cuya amargura sentirá el mundo musical por largo tiempo!

Con efecto: arrebatando la muerte á un hombre eminente, á un compositor notable, á un didáctico sin rival, al más docto de los músicos españoles contemporáneos, dejó huérfano en esta ilustre Corporación un puesto que, en el arte con quien se relaciona, lo ha de estar por muchos años, aún cuando, como sucederá, lleguen á ocuparle personas más dignas de tan alto honor que la que ahora, con natural sorpresa, se ve favorecida inmerecidamente por vuestros votos para el desempeño de una misión que será siempre superior al alcance de sus fuerzas, ya que no á los deseos de su voluntad.

¡Ojalá fuese posible, en honra del maestro Eslava, ver vacío y enlutado este sitio tanto tiempo como lo estará para la opinión general de cuantos estiman el arte!

El curso natural de los trabajos encomendados á la Academia lo impide, razón á que obedece mi presencia en ella, y que justifica la ley ineludible de las contraposiciones antes citada: la de que sucede á lo grande lo pequeño, á lo conocido lo desconocido, lo desautorizado á lo altamente meritorio.

Buscando las causas que determinaron mi elección, penetré en el fondo de mi conciencia, y no hallando mérito alguno, dentro del concepto artístico, que me hiciera acreedor á tan envidiable recompensa, cual es la de sentarse en estos sillones, comprendí que obedecía á las razones expuestas, ó, en caso contrario, era motivada por una modesta semejanza de doctrinas entre el maestro y el discípulo, entre el original y la copia, entre el sonido y el eco.

De este modo he creído poder armonizar mis escasos merecimientos y la munificencia de esta Corporación insigne, que al hacer su primera elección de artista músico, para sustituir á una de las más grandes eminencias de su seno y del arte español, ha querido que recaiga en honor del espíritu doctrinal de dos ilustres maestros á que rindo culto: el compositor Eslava y el organista Jimeno, que ha sido representante legítimo, en nuestros días, de la escuela celeberrima de los organistas españoles. Honra justa para aquél, y reparación para éste, que en el sentir general de los amantes de la música, y de los que componen su sección en esta Academia, debió ser uno de vuestros compañeros en ella; honra y reparación que agradezco sinceramente como discípulo y como hijo.

Cerca de cuatro lustros hará, si no es infiel mi memoria, que con motivo de la recepción de un notable re-

público y fogoso orador, en la Real Academia Española ⁽¹⁾, se publicó cierto estudio crítico de tan marcadas tendencias académicas, y de tan sabroso gusto literario, que el común sentir de las gentes dió en atribuírsele á un joven y distinguido escritor ⁽²⁾, que es hoy justo orgullo de nuestras letras patrias. Combatíase en él la costumbre de sustituir con una tesis doctrinal, ocasionada á mostrar la vanidosa ciencia del neófito, según allí se afirmaba, la antigua práctica académica de que se encaminase el objeto del discurso á celebrar los méritos del individuo reemplazado por el disertante.

Ignoro si el escritor aludido autorizó con la práctica sus hábiles teorías, en la oportuna ocasión de tomar asiento en la Real Academia citada, á que por sus especiales méritos pertenece; pero sí recuerdo que se dió á la prensa algún otro escrito, en contra de tales asertos, en el que, con la ciencia profunda de uno de nuestros primeros pensadores ⁽³⁾, se demostraba que el dictamen de aquel escritor se oponía al progreso que el desenvolvimiento de las tesis doctrinales lleva consigo, y á la libre emisión del pensamiento, que tanto debe respetarse; siendo además, á veces, impracticable el uso de justificados elogios póstumos, á que no todos dan en vida motivos suficientes.

Conforme con el juicio de éste, pero sin dejar por eso de lamentar, aunque relativamente, el desuso de la práctica que aquél echaba de menos, yo bien quisiera que en casos especiales, como el presente, se aunaran ambas prácticas, ó, en pró de la brevedad del discurso, se prescindiera de una, sustituyéndola con la otra.

Si así no lo hago, es por el respeto que me merecen vuestros Estatutos, en los que está prescrito el deber en que me hallo de someter á vuestra consideración alguna

de las varias cuestiones que juzgue de interés para el arte; y porque creo, además, que el solo nombre de Eslava lleva en sí cuantos elogios pueda yo tributar á sus merecimientos y vida artística, cuyas fases, por otro lado, dejó ya resumidas en discretas y bien pensadas palabras leídas en este recinto, vuestro compañero de Academia, el Sr. D. José María Avrial.

Permitidme, no obstante, que antes de entrar en la materia objeto de este discurso, transcriba, como tributo de admiración y cariño hacia el maestro Eslava, dos solos párrafos de un artículo que, hondamente impresionado por la muerte del eminente músico español, publiqué ⁽⁴⁾ á raíz de tan irremparable pérdida, y que fué el único—triste es confesarlo,—que representó, en Madrid, al profesorado en su sentimiento. Decía en ellos:

“Si una vida septuagenaria dedicada por completo al trabajo; si una inteligencia poderosa, robustecida por el continuo estudio; si una ilustración vastísima y casi huérfana—doloroso es decirlo,—en el terreno musical; si un talento ordenador, claro y preciso, para la exposición de las cuestiones y reglas de la pedagogía artística; si los óptimos frutos de todas estas cualidades, condensadas, fotografiadas algunas de ellas, en cada uno de los muchos maestros que en su crisol se han fundido; si las numerosas obras que en todos los géneros cultivados dentro del arte músico ha dejado escritas el último director de la Real Capilla, obras siempre llenas de ciencia, siempre modelos de corrección, siempre sujetas á la idea filosófica del arte; no todas inspiradas, pero sí majestuosas en su estilo, y grandes en su armonía clara y agradable; si todas estas cualidades, si todos estos méritos, si todos estos trabajos realizados con el penoso é inapreciable de la enseñanza, á que con sin igual constancia y acierto

dedicó su vida entera el eminente maestro de quien me ocupó, no fueran prendas sobradas para alcanzar imperecedero renombre, servicios más que suficientes para obtener la universal estimación, bastaría á la gratitud de los hijos del arte músico español y de la nación entera, recordar la grandiosa y árdua empresa que llevó á cabo el hombre insigne, que, con bien probado patriotismo y amor artístico, consiguió alcanzar, de nuevo, para los músicos españoles, por medio de la publicación de la *Lira Sacro Hispana*, el inmenso aprecio á que se habían hecho justamente acreedores desde el siglo xv por sus magníficas obras, olvidadas y ya casi desconocidas hasta de sus mismos compatriotas.”

“A quien tales servicios prestó á su patria, á quien de tan raras y elevadas prendas se vió adornado, no era posible escasearle las recompensas debidas en justicia á su indiscutible mérito; y con efecto, altos puestos artísticos, importantes distinciones honoríficas, decidida protección en cuanto iniciaba para el esplendor del arte, intervención directa en los asuntos que á éste oficialmente concernían; aprecio, respeto y consideración general; todo lo obtuvo, de todo gozó el maestro Eslava, hasta que, fiel espejo de las grandezas humanas, tan efímeras como inconstantes, vió en parte ir desapareciendo éstas, cuando por efecto de su penosa y larga enfermedad, no menos que de otras anteriores causas, hubo de alejarse del comercio de ese mundo que olvida pronto á los que no acuden con frecuencia á rendirle parias, y á pagarle tributos.”

Ved aquí al artista; el hombre está retratado en dos rasgos característicos, desconocido para la generalidad el uno, totalmente ignorado el otro.

En su memoria testamentaria dejó ordenado que no

se reclamasen los infinitos créditos que contra gran número de personas tenía; prueba inequívoca de su grande caridad: de su modestia, quizá nadie pueda hablar mejor que el que tiene la honra de dirigiros la palabra. Contestando en 1861 á una carta en que le manifestaba haber obtenido el magisterio de Capilla de la Metropolitana de Santiago de Cuba, por pública oposición, y le daba las gracias por lo que á este fin podía haber contribuido con su enseñanza, escribía lo siguiente: "Aunque haya hecho yo algo por mi parte en la instrucción de V., la debe principalmente á su padre, á quien además de las consideraciones de hijo tiene que guardar las de discípulo;" y, sin embargo, es notorio que me incluía en el número de éstos.

Ni una palabra más sobre tal punto.

Mis aficiones constantes, de acuerdo con mi posición dentro del arte, y ante la elección que este Ilustre Cuerpo ha hecho recaer inmerecidamente en mí, me presentan dos puntos por demás interesantes para el arte musical de nuestra patria, y por demás, también, desatendidos.

Si, aunque apartados entre sí, consiguiera hallar en ellos un lazo de unión para indicar, al menos, cuánta es su importancia, cuán dignos son de atención y cuán desatendidos se hallan, quedaría satisfecho de haber cumplido un deber ante vosotros, y de haber combatido la punible indiferencia que domina en la generalidad de nuestros artistas músicos, al tratarse de ciertas materias.

¿Dejaremos perecer la tradición gloriosa que arranca en nuestra patria del siglo de oro musical (siglo xvi), por no cultivar las materias con que á tal altura la elevaron los didácticos y los organistas de aquella y las subsiguientes épocas?

Esos estudios y esos conocimientos, que serán el objetivo de mi discurso, dan en nuestro país contingente sobrado para hacer, en casi su totalidad, la historia de la música española, durante su más glorioso período conocido; y, sin embargo, ¡cuán desatendidos y olvidados no los vemos hoy entre nosotros!

Si el retroceder es progresar, frase oportuna atribuida á un célebre maestro que hoy lleva en el mundo, casi sólo, el cetro de las glorias lírico dramáticas ⁽³⁾, no cabe duda que el mundo músico progresa, aunque, por desgracia, no se distinga claro el lazo con que se une en tal materia á nuestra querida patria.

Alemania, Francia, Bélgica, Italia, Inglaterra, todas las naciones cultas de Europa han dado muestras grandes de un movimiento de reacción hacia el género religioso musical, y como su consecuencia inmediata, hacia el género orgánico que es su más genuino representante; todas ellas, asimismo, se afanan por extender teóricamente las doctrinas que creen beneficiosas para la música, poniendo de nuevo en discusión, con alguna de ellas, cuestiones tratadas ya de antiguo, y en las que no correspondió poca parte á nuestro modo de ser artístico.

Nuestra España, en tanto, con relación á la parte especulativa, al género religioso y al puramente orgánico, vive en un marasmo inexplicable, atendida su brillante historia musical, dadas sus especiales condiciones de aptitud para el cultivo de tan noble arte, dado finalmente el movimiento de impulsión que, por fortuna, se nota en otros importantes ramos del mismo, aunque sólo sea á contar de pocos años á esta fecha.

Como prueba de este movimiento, puedo, señores, decir que hoy tenemos, sin la intervención oficial, cuer-

pos artísticos ilustres, que engrandecen y ensanchan las esferas del arte de los sonidos: podemos presentar sociedades instrumentales que son orgullo propio y admiración ajena; una sociedad de cuartetistas que, si no delante, marcha cuando menos al nivel de la que esté más alta entre todas las establecidas en Europa; contamos, aunque en pequeño número, con excelentes sociedades corales; tenemos, en el orden administrativo, la organización de esas mismas corporaciones, y la de asociaciones benéficas que el arte estableció, y que deben ser, y ha sido alguna ⁽⁶⁾ modelo para las de otras clases sociales, que albergan en su seno eminentes capacidades científicas y literarias; en el orden intelectual de las ideas musicales y de su manifestación, tenemos notables y aplaudidísimos compositores; directores de orquesta, que en su patria y fuera de ella han dado pruebas inequívocas de sus grandes cualidades y merecimientos; artistas ejecutantes, que brillan sobre todos sus contemporáneos en la parte vocal, y que en la instrumental acrecientan la inconmensurable altura á que esta rama artística ha llegado en los tiempos modernos; aquí mismo, si no atendiese á su natural rubor, señalaría, entre vosotros, algunos que están dentro de las esferas que he indicado, y que obtienen mayores consideraciones para su nombre en el extranjero que en España.

Confieso, no sin pena, que sin embargo de todo lo que he procurado reseñar, aún nos falta mucho, puesto que carecemos de un género lírico que nos represente con la dignidad y grandeza que son prendas á la consideración general; pues si bien es cierto que apareció éste en una de sus ramas ⁽⁷⁾, con virilidad y aceptación nada comunes, hará poco más de seis lustros, no lo es menos que hoy agoniza por la debilidad de una inanición cuyas cau-

sas no es ahora pertinente exponer; y que, por otra parte, no hemos podido aclimatar, no obstante repetidas tentativas, el grandioso espectáculo de la ópera nacional.

Mas como quiera que el esfuerzo común se dirige á que el primero se rehabilite, y á que logremos el gran triunfo con la posesión del segundo, es preciso conceder que hay también deseos expresos para el logro y la manifestación más peculiar, al presente de ese arte que representa la expresión del orden en el tiempo, según la elevada idea del primero de los historiadores contemporáneos⁽⁸⁾. Existe, pues, un innegable afán, un ferviente movimiento juvenil hacia tanpreciado objeto: y señores, el movimiento es la vida, y si en la vida las ideas se imponen, y la necesidad las realiza, su triunfo es seguro. Tendremos género lírico dramático, propio y espléndido, no lo dudéis.

¿Pero está tan cercano el que contemos con una filosofía y una historia de la música; con una estética aplicada á este arte, con una arqueología y bibliografía musical? ¿Está tan cercano el que recobre, entre nosotros, su propia grandeza é inmensa importancia, el género orgánico de nuestra patria? ¿Será necesario que salga personalmente de sus sepulcros la pléyada inmortal de los eminentes organistas españoles, á vivificar á los vivos, y á recordar sus deberes á los artistas que en tanto deben apreciar las glorias de su nación?

No he sido nunca partidario de que las bellas artes lo esperen todo de la protección oficial, pues creo que, más bien que otra cosa, enerva la vida independiente que á las bellas artes corresponde, y en esto voy tan lejos como los de más avanzadas ideas; pero no dejo de reconocer, con agradecimiento, que á la protección oficial, dentro

de nuestro siglo, se debe lo poquísimo que en esos dos ramos del arte se ha hecho en España, aunque de una manera raquítica, enfermiza, y cuyos resultados por lo tanto no era difícil prevér.

Establecióse por los años de 1856, en el Conservatorio de Música, una clase de órgano que hasta entonces no había existido y que apareció, como temerosa de su nacimiento, sin consideración ni importancia; equiparada á las demás clases de aplicación, siendo, por su índole propia, una clase superior, al par que de mecanismo; y cuando á pesar de tan contrarias circunstancias, empezaban á tocarse sus favorables resultados, gracias á la fama y autoridad del artista que estaba encargado de su enseñanza ⁽⁹⁾, el mismo elemento oficial que la había dado vida poco antes, se encargó de proporcionarla una muerte tan vergonzante como lo había sido el acto de su nacimiento. ¡Pobre clase de órgano, cuya efímera existencia pasó entre dos suspiros!

Nuevo Lázaro del arte, ha renacido esta enseñanza de las frías cenizas de su primitivo estado, y ha renacido, como es consiguiente, en condiciones más desventajosas aún que cuando se instituyó; y si bien es cierto que el digno director de la Escuela de Música, nuestro compañero de Academia, con fé, celo y perseverancia artística, prendas envidiables en este país de inacción, ha triunfado en lucha heroica de las injurias que el elemento voraz del fuego había causado al arte, destruyendo el magnífico salón del Conservatorio y el órgano que en él había, y nos ha presentado otro salón superior al primero, y otro órgano en sustitución del destruido, brotando cual nuevos Fénix del polvo de los antiguos, hecho casi milagroso en nuestra patria, no espero gane en nada la enseñanza orgánica, si no se la da la autoridad debi-

da; si una propaganda activa é inteligente, por parte de todos, no hace ver su importancia y su necesidad; si los resultados prácticos de esa enseñanza no alientan á los aficionados á ella; si las esperanzas que á su sombra puedan concebirse para el porvenir moral y material de los artistas, se convierten en heladas realidades, que concluyen con aquellas, moral y materialmente.

Yo sé que el Sr. Arrieta vé esta materia bajo el mismo prisma, y trabaja en el sentido que dejo indicado para alcanzar su mejoría, y sé que esta misma Academia ha dado pasos encaminados al propio fin; mas repito, señores, que no debemos esperar lo todo de la iniciativa oficial.

Pues para probar el abandono en que se halla la parte teórica de nuestro arte, y lo que hizo y consiguió el elemento oficial en pró de ella (excluyendo la creación de la sección musical en esta Academia), recordaré sólo que apareció en el año 1873 una clase de estética aplicada á la música, dentro del cuadro de enseñanzas en la Escuela de este arte, y queriendo proveerla por pública oposición, presentáronse únicamente dos opositores, que, poco afortunados en sus ejercicios, no alcanzaron el asentimiento, para obtenerla, del jurado inteligente que los examinaba, y cuyos principios de lenidad en juzgar de una materia nueva en España, eran conocidos con anterioridad á la oposición. El resultado de ésta, fué ocasión de suprimir el proyecto de enseñanza.

Si después se establecieron algunas clases de teoría musical, no creo que se necesitó ser profeta para asegurar los resultados que habrían de dar, atendidas las condiciones en que las vimos aparecer.

¿Será, señores, que la teórica de la música y el género orgánico no tengan más que una importancia relati-

va en el arte, inferior por tanto, á la que para una y otro yo anhelo y señalo?

No en verdad, porque como ya indiqué anteriormente, y todos sabéis, las naciones cultas, oficial y particularmente, demuestran lo contrario, asignando un puesto principalísimo al conocimiento y propagación de las teorías musicales, y otro no menos principal al género orgánico, cuya misión no es ya sólo en bien del culto religioso, sino que ábrese ancho campo para el porvenir, dentro de las esferas del arte lírico dramático.

Francia, en su última exposición, lo primero que presentó dentro del palacio destinado á tantas maravillas del saber humano, fué un gran órgano, recreo y admiración de los muchos miles de almas que aquel local visitaron.

Inglaterra no se conforma ya con poseer órganos dentro de sus templos, sino que los dá un lugar preferente en sus conciertos monstruosos, y hasta la iniciativa particular se afana en el seno de las familias bien acomodadas, para contar en las grandes casas de campo y de recreo, que tanto estiman los ingleses, con un hermoso órgano, más á propósito para la meditación y la satisfacción del alma, que cualquiera otro de los instrumentos conocidos.

A este tenor las demás naciones reconocen con la superioridad del rey de todos los instrumentos, la del género musical á él inherente; sólo España parece que ha olvidado que fué patria de los grandes órganos y de los grandes organistas.

¿Será que sólo nuestro país desconozca hoy esa importancia concedida por las demás naciones á los ramos en que me ocupo? Afortunadamente hay indicios de que así no sea; indicios que se comprueban con un hecho, el más sencillo, si bien, tal vez, el más elocuente; héle aquí:

La importancia del arte músico, por su creciente desarrollo en nuestra patria, está reconocida expresamente en la existencia reciente de una sección destinada á dicho arte dentro de esta antigua y respetable Academia que carecía de ella sin fundadas razones; falta que era ya motivo, hace un siglo, de amargas quejas entre notables ingenios españoles ⁽⁶⁾. La de los ramos á que consagro estas líneas, está asimismo probada con el acto que hoy celebramos, como consecuencia de haber elegido una persona, que, si alguna consideración puede alcanzar aunque sólo sea reflejamente, estará significada en esos dos ramos; y que, sin duda, atendiendo á ellos, ha sido preferida por vosotros á la de tantas otras de méritos mucho mayores.

¿Será, por fin, que la nación más profundamente cristiana, más altamente religiosa, resbalando por ese indiferentismo letal y corrosivo que produce su lastimosa atonía, no encuentre ya palabras, sonidos, colores, formas ni líneas al tratar del ideal que produjo á Teresa de Jesús, Fray Luis de León, San Juan de la Cruz, á Morales, Victoria, Cabezón, Murillo, Zurbarán, Berrugueite, Alonso Cano, Montañés, Salcillo, Herrera, Villanueva y Rodríguez?

¡Triste y erróneo sería, en mi juicio, pensar tal cosa! como lo sería asimismo creer que nuestra patria carece, en absoluto, de espíritus razonadores, que investiguen, dentro del arte músico, los orígenes, las causas, los efectos de éste, y que nos recuerden á los Ramos de Pareja, Salinas, Eximenos, y tantos otros que, hijos de siglos anteriores al nuestro, no tenían obligación tan marcada de buscar el por qué de las cosas, como los que hemos nacido en este siglo, cuya primacía, casi absoluta, se concede á la razón en todas materias.

No debo hoy, señores, sino señalar el mal á la fina y profunda observación que á todos os distingue; para combatirle, tal vez mañana se hallen numerosos medios; pero en tanto que esto llega, yo me atreveré á indicar que, si ha de ser vencido, es preciso dar la batalla desde el punto de vista del arte por el arte, en atención á que ni las corrientes religiosas de nuestro siglo son bastante poderosas, por sí solas, para triunfar del mal que hoy aqueja al género orgánico en nuestra patria, ni ésta ofrece porvenir halagüeño al que consagrar quiera sus desvelos á lucubraciones especulativas. Una y otra rama no dejan de ser, por esto, de interés tan grande ó mayor que la que más; pues si los hechos aducidos para probar el abandono en que se hallan, son, por desgracia, ciertos y poderosos, no lo son menos los consignados en pró de su importancia, de su necesidad y de su rehabilitación.

El afán general con que fuera de nuestra patria á esas materias se atiende; la solicitud de las personas más autorizadas en el arte, dentro de ella, que trabajaron sin descanso para conseguir que se estableciese la sección de música en esta Academia, sección que ha de mirar por el esplendor de las materias citadas con igual desvelo que por el de todas las demás; el empeño con que á propuesta de la misma, habéis acudido á buscar la protección necesaria para que se abran más vastos horizontes á los organistas españoles; la reaparición de la clase de órgano en la Escuela de Música, y el disponer de un órgano de fachada para sus estudios y enseñanza; la cláusula impuesta á la empresa del Teatro Real en su contrato de arrendamiento, de obtener un órgano de importancia para el uso de aquella grande escena; el establecimiento de las clases de historia estética y acústica musical; los actos de-

bidos á la iniciativa particular, pequeños en número, grandes por su significado, cual el de las conferencias musicales dadas por el Sr. Rodríguez, y el haber visto la luz pública algunos libros y periódicos que de música se ocupan, todos estos hechos y otros que no sería pertinente enumerar en detalle, prueban la importancia de estos ramos; y si ellos no lo probaran, ó no existieran, bastaría para demostrar la magnitud y belleza de esas estrellas del sistema sidéreo musical, acudir al gran reflector de la verdad, al gran maestro de la vida: á la historia.

La historia, con su muda y grandilocuente enseñanza, nos dirá, al darnos cuenta de la parte filosófica de las artes, que si el objetivo de éstas es siempre la belleza real, dividida en física, intelectual y moral, y camina por estas arterias á converger en el punto último de una belleza ideal que está sólo en Dios, ó es Dios mismo ⁽¹¹⁾, la música, en el cumplimiento de tan alto fin, no hallará rivalidad temible sino en la poesía.

Al plantear sus reglas críticas de inducción, deducción y aplicación, nos dirá la historia que siendo la belleza ideal reflejo del infinito, y siendo Dios el infinito, en el arte musical el género religioso es el que tiende á ese fin más directamente; y en el género religioso, el orgánico es sin duda el más contemplativo, el más ascético, el más vago, si queréis, pero por lo mismo el que menos distrae la imaginación hacia otros objetos exteriores y el que más arropa el alma y la acerca al Criador.

Por esto fué siempre muy superior el grado de consideración en que se tuvo al órgano y á los organistas.

Al órgano, ese rey de todos los instrumentos, de quien dijo en el siglo anterior nuestro popular Iriarte que *es obra superior del arte humano*

Aquel á quien ninguno se compara
por lo noble y perfecto ⁽¹²⁾.

y de cuyos efectos el malogrado é inolvidable Becquer escribe ⁽¹³⁾. «El órgano exhala cantos celestes, como los que acarician los oídos en los momentos de éxtasis, cantos que percibe el espíritu y no los sabe repetir el labio.....» «Coros de serafines sin ritmos ni cadencias, ignota música del cielo que sólo la imaginación comprende.» El órgano aparece en todo lo maravilloso, se une á todo lo que va rodeado de misterio, á todo lo que significa grandeza, simbolismo religioso, recogimiento.

Al órgano debe la música la más admirable expresión del arte moderno; la armonía, el contrapunto, la fuga, según afirmación del autorizadísimo maestro á quien vengo á sustituir ⁽¹⁴⁾.

Considerado como obra mecánica es máquina asombrosa, cuyas diversas *voces* recorren una extensión de nueve octavas, habiendo necesitado tantos cientos de años para llegar en su construcción al estado de perfeccionamiento que hoy tiene; y cuya historia, dice Píndaro, se remonta á los tiempos fabulosos, aún cuando no se hable de él, con muestras de certeza, hasta algunos años antes de la era cristiana, que señala la invención del órgano hidráulico de Ctesibio en Alejandría, el que llegó á ser común, y hasta popular, según la opinión de Suetonio, Cornelio Severo, San Juan Crisóstomo, Eginardo, Petronio, Ducange, Marciano, Tertuliano, Claudiano, Vitrubio y otros muchos, que así le presentan examinado con grande curiosidad y cuidado por Nerón ⁽¹⁵⁾, como le dan asiento en los teatros, palacios, circos de atletas y gladiadores y demás sitios públicos, llegando á invadir el universo, á creer lo que afirma uno de los citados escritores ⁽¹⁶⁾.

La antigüedad de este instrumento se remontaría á los tiempos fabulosos, si según dejé ya indicado, tomásemos en consideración el parecer de Píndaro ⁽¹⁷⁾; pero aún haciendo caso omiso de éste, no se puede dudar que el órgano cuenta con una existencia de 2.000 años, probada con datos verídicos y respetables. En el trascurso de tan largo tiempo sólo se tiene noticia de haberse usado, con éxito, para su construcción dos sistemas: el hidráulico atribuido á Ctesibio, célebre matemático, que floreció en Alejandría antes de Jesucristo, y el neumático de autor no conocido, pero del que ya hablan en el siglo iv San Agustín ⁽¹⁸⁾, en el v Casiodoro ⁽¹⁹⁾, y que en el ix ofrece un ejemplar que mandó Ludovico Pío fuese colocado en la Iglesia de Aix la Chapelle ⁽²⁰⁾. Los dos sistemas continuaron á la par, en uso, hasta el siglo xii ⁽²¹⁾.

El hidráulico, de que tanto y tan exageradamente se ha escrito, no ha obtenido una explicación satisfactoria hasta el día, no obstante el empeño de Vitrubio, ni el de sus comentadores Kirchker y Perrault: Vitrubio mismo dice, al hablar en su tratado de arquitectura ⁽²²⁾ de un instrumento construido por aquel sistema, *que no podría comprenderse sin haberlo visto*.

El neumático, que es el que hoy conocemos, estaba ya en el siglo xvi bastante perfeccionado, presentando la generalidad de los recursos con que ahora cuenta, incluso los pedales que datan del siglo xii ⁽²³⁾, el teclado cromático que se veía en los órganos del xiii ⁽²⁴⁾ y los flautados de 26 y 52 conocidos en el xv ⁽²⁵⁾.

De los instrumentos construidos por uno y otro sistema, se han hecho descripciones que parecen nacidas de una imaginación calenturienta, y se han asegurado casos no menos inverosímiles que contraproducentes.

Lo mismo se han escrito narraciones de un órgano, "con 70 hombres para hacer funcionar su fuellería y dos organistas para mover á *puñetazos* las teclas, que en su descenso recorrían la distancia de un pié" ⁽²⁶⁾, que otras de tiempos anteriores, afirmando hacía sonar el órgano hidráulico "armoniosos conciertos de los innumerables sonidos de un sembrado de metal, bajo el *débil* impulso de los dedos errantes" ⁽²⁷⁾; ya haciéndole producir el éxtasis de una mujer, "hasta el punto de privarla de vida" ⁽²⁸⁾, ya la ilusión de un coro de voces humanas, cuyas *palabras* no dejaban distinguir bien si eran alemanas ó latinas ⁽²⁹⁾. Se ha pretendido, asimismo, que imite todos los instrumentos conocidos ⁽³⁰⁾, la voz del hombre ⁽³¹⁾, el canto de las aves ⁽³²⁾, el rugido de las fieras ⁽³³⁾, el acento de los ángeles (?) ⁽³⁴⁾, y hasta el sonido terrible del trueno, y el pavoroso bramido de las olas ⁽³⁵⁾.

En su parte exterior no ha sido menos vario su destino: unas veces se le ha dado la forma grande y severa ⁽³⁶⁾ que es propia de su importancia y su más usual empleo, y otras la correspondiente á una exposición de adornos churriguerescos, ó lo que es peor, á un almacén de títeres indecorosos, y quién sabe si hasta indecentes ⁽³⁷⁾. Se han presentado las fachadas de tan nobilísimos instrumentos con ángeles... patudos, figurando tocar trompetas, tambores, timbales, sonerías, ó llevando el compás; estrellas, soles, lunas girando por medio de ejes que movían también campanillas ó cascabeles, cual en un coche de colleras; ó hacían cantar ruisñores, cucos ú otras aves, presidido todo por una águila batiendo sus alas ⁽³⁸⁾; colas de zorros, que según dice Seidel saltaban al tocar la perilla de ciertos registros; cabezas de moros ⁽³⁹⁾ colgadas de sus turbantes, y cuyas facciones se agitan, rechinan los dientes, dan vuelta sus ojos alrededor de sus ór-

bitas, y expresan convulsiones horribles á medida que el órgano produce los sonidos más ó menos fuertes; figuras de santos ⁽⁴⁰⁾ que en días determinados echan la bendición al pueblo, y otras ridículas fantasmagorías, entre las que no habré de pasar en silencio la de haberse colocado en nuestros días y á las puertas de París, en uno de los mejores órganos que existen ⁽⁴¹⁾, cilindros de papel con guisantes, á fin de imitar el ruido del granizo; indigno plagio del olimpo de la ópera; casos y cosas que merecen por muchos conceptos grande estudio y atención.

Por fortuna va sacudiendo ya tan magnífico instrumento el yugo de todas esas impropiedades, y perfeccionándose cada día, sin atender tampoco á las peligrosas é inútiles innovaciones de los órganos improvisadores ⁽⁴²⁾, de los órganos orquestas ⁽⁴³⁾, de los órganos colosales ⁽⁴⁴⁾, donde tocasen á un tiempo seis organistas; de los de piston ⁽⁴⁵⁾ y de toda clase de órganos mecánicos, que tal vez hubieran llevado á su ruina el arte difícil de la organería, sin la intervención providencial del sabio artista Mr. Danjou, á quien tanto debe la fabricación de este instrumento.

La aplicación de la palanca neumática de Barker al mecanismo del órgano, hecha por primera vez en el año 1841, al construir el magnífico órgano de San Dionisio de París el célebre constructor francés Mr. Cavaille-Col, vino á completar el perfeccionamiento á que era lógico aspirarse el primero de los instrumentos, y á remediar las dificultades con que hasta esa fecha había luchado, ya respecto á la fuerza é igualdad de los sonidos y del aire, ya á la más común de la dureza en los teclados, especialmente cuando se trata de reunir unos con otros.

Muy conveniente sería para la historia del órgano, y

áun para la de la música, conocer con certeza la época en que este instrumento empezó á prestar sus servicios en la iglesia católica; pues aunque de un texto de San Agustín ⁽⁴⁶⁾ pudiera deducirse que en el siglo iv le empleaban para la solemnidad del culto, y este texto es fácil apoyarle con la autoridad de Duranti, primer presidente del parlamento de Tolosa, San Gregorio Magno, los autores de las Pontificales que dicen arregló el Papa Vitaliano el canto eclesiástico y *empleó los instrumentos comunmente llamados órganos*, y con otras varias autoridades, no son éstas, para todos, igualmente respetables. Fetis, en su resumen de la historia de la música, afirma que la opinión de que el uso del órgano era conocido ya en las iglesias de la Europa meridional por los siglos vi y vii estaba apoyada en autoridades falsas.

De todos modos, y por más que en esos siglos no fuera conocido el uso del órgano en el templo, la opinión general dá como un hecho, que en el siglo viii el Emperador Constantino Coprónimo envió á Pipino un órgano famoso, que fué colocado en la iglesia de San Cornelio en Compiègne; y que en el ix unos embajadores que fueron de Constantinopla á la córte de Carlo Magno, llevaron dos órganos consigo; siendo del mismo siglo el ya citado de Ludovico Pío, y los dos que hizo fabricar el emperador bizantino Teófilo, guarnecidos ambos de piedras preciosas ⁽⁴⁷⁾.

A contar desde esa fecha hasta nuestros días he consignado ya, aunque brevísimamente, algunas de las fases porque ha pasado la construcción de estos instrumentos, destinados á tocar á sólo en los siglos anteriores al xvi, y desde éste usados también como parte acompañante.

La diversidad de naciones y cultos, y las aficiones y

costumbres de cada país, han sido causa de las diferencias que en su construcción se han notado.

Así se justifica que en España, donde se hicieron, en general, con dos teclados de mano, hayan tenido, relativamente, más número de registros de lengüetería brillante que en Alemania con tres ó cuatro teclados, y en Francia donde se encuentran hasta de cinco. Alemania ha poseído, además, en el siglo xvii registros á tono de salón ú orquesta y á tono de capilla, en un mismo órgano; y la lengüetería de sus órganos, lo mismo antiguos que modernos, es casi siempre de madera.

En Suebia debe aún existir el famoso órgano de la Abadía de Weingarthen, construido en 1750 por Gabler, que tiene un *Lleno* con ochenta y seis sonidos por nota. El de San Sulpicio de París encierra en sus entrañas hasta auxilios para casos de incendios; habiendo costado 60.000 libras sólo el apearle. La extensión de cinco octavas y media dada en Inglaterra á muchos órganos, proviene de la costumbre de tocarlos á cuatro manos, y los órganos de acompañamiento se conocen en Francia desde el año 1827 ó 29; como se hizo también en la misma nación y época la aplicación de los registros expresivos á los órganos de iglesia. Uno de los mejores órganos del mundo y de menos coste ⁽⁴⁸⁾ es el de San Pablo en Francfort, tal vez superior al tan celebrado de Friburgo, que á pesar de su celebridad y de las exageraciones con que se han ponderado los efectos de sus voces humanas, tiene defectos de consideración; entre ellos la confusión y timbre poco agradable de algunos registros, y lo ronco de su lengüetería. Las condiciones acústicas en que éste se halla colocado, y la gran habilidad del organista encargado de hacerle oír, no menos que la importancia que se le ha dado ante la consideración del nú-

mero grande de viajeros que va á Suiza, á quienes en días fijos se exigía, y aún probablemente se seguirá exigiendo, una retribución por escucharle, son, sin duda, la causa de que se le juzgue el primero de los instrumentos de su clase, cuando hay otros que pueden competir con él y aún aventajarle. No es mi ánimo que desmerezca en nada su bondad, sino que se restablezca la verdad de los hechos acerca de un instrumento, que cuantos le han pulsado, confiesan que es de excesiva dureza para la pulsación, y que sufre grandes alteraciones causadas por el aire, produciendo estremecimientos en los sonidos que son de impresión desagradable.

Por fin, el órgano del Palacio municipal de Birmin-ghan, construido para los festivales, fué tal vez ocasión de que los ingleses concibieran el proyecto monstruoso de un instrumento colosal, con destino á la exposición de 1851, que puesto en el Palacio de Cristal de Londres había de sonar á 150.000 metros de superficie, y cuyo precio se calculó en cuatro millones y medio de reales ⁽⁴⁹⁾.

Yo os ruego, señores, me concedáis toda la indulgencia de que he menester, por haberme engolfado en el campo histórico que se refiere á un objeto cuya misión elevada, cuyas grandezas y prodigios de construcción y de efectos estéticos bastarían, si hubieran de referirse, á llenar muchos volúmenes.

Mas por no hacer interminable este discurso, y volviendo al camino de que involuntariamente me he desviado, sólo os diré ya, tratando del objetivo que ha producido estas líneas, que, acudiendo á la historia, hallaréis entre los organistas de nuestra patria el nombre del insigne Cabezón, único artista músico que en España ha obtenido el grande honor de que á su muerte se le erigiese un monumento ⁽⁵⁰⁾ testimoniando sus méritos, y el

inmenso aprecio de que disfrutó en la corte del severo monarca Felipe II, menor aún que el que se le concedía en extraño suelo, donde fué apellidado *otro Orfeo* de su tiempo⁽⁵¹⁾. Al lado de este nombre encontraréis los de Salinas, Cabezón, Castillo, Clavijo, Lorente, Nasarre Torres, Nebra, Soler, Sessé, Lidón, Carrera, Pueyo, Ferrer, Gómez, Sanclemente, Ledesma, Jimeno y otros que sería prolijo enumerar, cuyas glorias, aunque muy brevemente, he reseñado, con inmensa satisfacción, en un trabajo que hace poco tiempo publiqué⁽⁵²⁾. La apología de todos ellos se desprende de las palabras de mi ilustre antecesor en la Academia, cuando al hablar del género orgánico dice⁽⁵³⁾: “Si ha de brillar un profesor en este ramo, necesita unir la habilidad de instrumentista con el mérito de compositor, y estar para ello abastecido de ciencia y dotado de ingenio;” y un respetable escritor⁽⁵⁴⁾ de finísimo criterio se expresa del siguiente modo al ocuparse de los organistas: “He tenido siempre alta idea de las funciones de un organista. Veo en él un hombre de genio, cuyas inspiraciones bajadas del cielo, vuelven al mismo con los corazones que han conmovido.”

Entre los teóricos encontraréis que España ostenta los nombres de Ramos de Pareja, de Eximeno, de Iriarte, de Nicolás Antonio, de Teixidor, de Eslava y de otros muchos, algunos de los que viven, por fortuna, entre nosotros; y sobre todos el glorioso del catedrático salmanticense, del gran Salinas, tan eminente organista como especulativo sin rival, de quien asegura el primero de los historiadores modernos, el inmortal César Cantú⁽⁵⁵⁾, que era tenido en su época como el mejor teórico del mundo.

A las obras de tan docto varón remito á aquellos que no crean en la importancia del género orgánico, ó á los

que duden de la necesidad de las materias teóricas; y por si les causara pereza buscarlas (que no sería extraño, tratándose de españoles), yo les citaré, para concluir, el trozo donde Salinas se expresa de esta manera ⁽⁵⁶⁾: “Y no sólo empleé todo mi tiempo en el estudio del canto, sino más aún, en el de pulsar el órgano, en lo cual no me toca á mí decir hasta qué punto llegué á progresar. Sólo me atreveré á afirmar que el que quiera entender la doctrina de Aristógenes, de Ptolomeo, de Boecio y de otros músicos célebres, ha de ejercitarse mucho y por largo tiempo en esta parte de la música;” y aquel otro que dice: “Por último, comprendí lo muy cierto que es en música, no menos que en arquitectura, aquello de Vitruvio, á saber: que los que sin instrucción se han dedicado exclusivamente á la ejecución mecánica, no han logrado dar autoridad á sus obras; los que por el contrario, se han dedicado únicamente al raciocinio y á las letras, han seguido la sombra en vez de seguir el objeto. Pero los que aprendieron uno y otro, adornados con todas las armas, consiguieron más pronto y con autoridad lo que se habían propuesto.”

¿No es lastimoso, señores, que la tierra donde nacieron y brillaron tan eminentes capacidades, y en el siglo razonador por excelencia, en el siglo de la estética y de la crítica, cuando se corre en las artes tras el bello ideal con tanto afán, apenas sepamos la mayoría de los músicos diferenciar siquiera el significado de las palabras *sensación* ó *sentimiento* por carecer de los conocimientos necesarios para ello?

¡Ojalá sea, señores Académicos, mi presencia en este sitio como señal de combate en pró de esas materias! Deseo que sirva de emulación y esperanza para la juventud de mi querida España, que deberá mirar este

puesto, no como coto vedado á los pocos años, sino como lugar de lucha y de peligros, al par que de triunfos y de glorias; desde el cual, si el ardor juvenil se significa, no temáis sus ímpetus, templados como estarán por la experiencia de la edad madura y de la ancianidad; pues que siguiendo el profundo sentir del afamado Lamartine ⁽⁵⁷⁾, yo creo “que si hay más sávia loca en la planta joven del bosque, que en el viejo corazón de la encina, el conocimiento exacto de las cosas es el fruto maduro de la vida.”

HE DICHO.

NOTAS.

- (1) D. Luis González Brabo.
- (2) D. Juan Valera.
- (3) D. Francisco Giner de los Ríos.
- (4) *La Mañana*, 31 de Julio de 1878. Otro artículo referente al Sr. Eslava, publicó con tan triste motivo en *La Ilustración Española*, el distinguido aficionado D. José Esperanza y Sola.
- (5) Verdi.
- (6) La Sociedad artístico musical de socorros mútuos.
- (7) La Zarzuela.
- (8) César Cantú.
- (9) Don Román Jimeno.
- (10) Entre ellos el popular Iriarte, en su poema de la Música.
- (11) Cousin: De lo bello.
- (12) Iriarte: Poema de la Música.
- (13) Maese Pérez el organista.
- (14) Discurso en contestación al que pronunció el Sr. Arnao en esta Academia, el día de su recepción.
- (15) Suetonio.
- (16) Martianus Capella.
- (17) Píndaro: Pítica 12.
- (18) San Agustín, in psalm. 56.
- (19) Casiodoro, in psalm. 50.
- (20) Wallafrido Strabon.—Carmina de apparitu templi Aquisgran.
- (21) Ducange, apud verbum organum.
- (22) Libro décimo.
- (23) Lootens.
- (24) Hamel: Noticia histórica acerca del órgano.
- (25) Ibidem.
- (26) Seidel: Die Orgel and ihr Bau.
- (27) Claudiano: Panegirico de Teodoro.
- (28) El órgano citado que mandó construir Ludovico Pío.
- (29) Hamel, noticia histórica.

- (30) Schlimbach da noticias de más de 180 registros diferentes.
- (31) Voz humana.
- (32) Cuco, ruiseñor, pájaros, etc.
- (33) Pedro Vander en las *Delices de l'Italie*, dice que en Trento remedaba un órgano el rugido de varias fieras.
- (34) Voz angélica.
- (35) *Unda maris*, registro que produce cierta ondulación en los sonidos.
- (36) Estilo gótico, greco-romano, bizantino, etc., empleado en las cajas de los órganos.
- (37) En las figuras decorativas de los frentes de las cajas.
- (38) Hamel: Noticia histórica.
- (39) Catedral de Barcelona.
- (40) Catedral de Beauvais.
- (41) Hamel.
- (42) Órgano construido en 1821 por Winkel.
- (43) Proyecto de un órgano á que se titulaba *Panodéon*, presentado para la Iglesia de la Magdalena de París, en 1841 ó 42.
- (44) Appolonion, órgano colosal de Londres, construido por Flight y Robson.
- (45) Inventados en Francia por los Sres. Claude hermanos, 1845.
- (46) San Agustín, in psalm. 56.
- (47) Hamel: Noticia histórica.
- (48) 12.000 y pico duros.
- (49) Muchos de estos datos se encuentran en la Noticia histórica acerca de los órganos, escrita por Hamel, y que he citado repetidas veces.
- (50) En la iglesia de San Francisco el grande de Madrid.
- (51) Juan Calvete de Euren: El felicísimo viaje del Príncipe Don Felipe. Amberes, 1552.
- (52) Glorias nacionales.—Crónica de la Música. Mayo, 1879.
- (53) Eslava: Museo orgánico; prólogo.
- (54) P. Girord: De la Música religiosa.
- (55) Historia universal. Tomo 5.º
- (56) Francisci Salinæ: De Música libri septem. Salamanca, 1577.
- (57) Graziella.

CONTESTACIÓN

DEL

SR. D. ANTONIO ARNAO

SEÑORES:

No solamente por mi culpa, sino por culpa de la agitada vida que llevamos en la sociedad moderna, aún los más alejados de sus turbulencias y combates, se ha dilatado hasta hoy la recepción del nuevo compañero cuyo discurso acabáis de apreciar como se merece. Él, á fuer de soldado dispuesto á la pelea, llamó hace mucho tiempo á las puertas de esta ciudadela erigida en defensa de las artes, pero yo, mal designado por vosotros para hacerle ingresar en vuestras filas, he tardado torpemente en franquearle la entrada, aunque esto no haya sido por tibieza de mi voluntad. Conste, pues, que si yo no he cumplido, á despecho de mi deseo, con la obligación de mi cargo, él por su parte cumplió sin demora con la del suyo, y que lo hizo muy bien acabáis de reconocerlo.

Es el Sr. Jimeno hombre en quien concurren circunstancias que le honran, algunas de las cuales debo apuntar aquí, aún á riesgo de lastimar su modestia, porque las juzgo pertinentes al caso. Pudiendo decirse que por su fortuna se halla todavía en la edad de la juventud, que otros saludamos con tristeza como á risueño país de donde para siempre salimos; dotado de la energía moral y del entusiasmo que forman la juventud del alma y hacen que el hombre camine con pie seguro por entre los obs-

táculos de la vida; nada irresoluto en sus decisiones y perseverante en sus propósitos; deseoso de ilustración y amigo del estudio;—todas estas condiciones le han servido fructuosamente en su carrera, trayéndole sin desapoderada ambición á sentarse entre vosotros, y augurándole otros adelantamientos en lo futuro de su existencia.

Deducción de semejantes premisas han sido los méritos que puede alegar, aunque no los alegue, en defensa de la respetable investidura que va á recibir y para justificar la libérrima elección con que le habéis favorecido. ¿Cuáles son? Oídlos.

A la temprana edad de diez y nueve años, y previa oposición rigurosa, fué nombrado por unanimidad Maestro de Capilla de la Catedral Metropolitana de Santiago de Cuba, difícil cargo en que demostró cuán legítimas eran las esperanzas cifradas en su nombramiento. A esto agregó, en prueba de sus buenos servicios, la calidad de profesor de Música en el Seminario Conciliar, y la de individuo de mérito de la Sociedad Filarmónica. Posteriormente, y en otra severa oposición (presidida por un distinguido maestro compositor que aquí se sienta ^(*)), fué nombrado también por voto unánime organista primero de la Real Iglesia de San Isidro de esta corte, donde ha revelado su dominio sobre el rey de los instrumentos, y la solidez de su instrucción técnica. De mí sé decir, con este motivo, que alguna vez le habría aplaudido oyéndole á no haber estado en el templo. Como compositor, aparte de ligeras pruebas en el género lírico dramático, ha dado otras notables en el religioso, que parece ser el rasgo característico de su fisonomía artística. Producto de ellas ha sido gran número de obras musicales para voces

(*) D. Valentín Zubiaurre, Maestro Director de la Real Capilla.

y orquesta, como Misas, Lamentaciones, Salves, Misereres y Motetes, á las cuales deben agregarse las de órgano y otras de menor aliento para piano. Por último, si se tiene en cuenta que ha merecido ser jurado en todos los concursos públicos celebrados desde 1869 en las clases superiores de la Escuela Nacional que con tanto celo y acierto dirige otro distinguido compañero nuestro ⁽¹⁾; si se recuerda que ha ocupado los puestos de Vocal y Secretario de varios tribunales de oposición, en Cuba y en la Península, y que hace poco ha sido representante español en el Congreso musical de Arezzo; si se añade que, con aptitud crítico-literaria, ha colaborado en la parte filarmónica de diversos periódicos de esta corte, se deducirá que en él concurren no comunes méritos, que ha prestado útiles servicios, que fué acertada su elección para la Academia.

Nueva demostración de ello tenéis en el discurso que acabáis de escuchar. En verdad y justicia no se puede negar á dicho trabajo el valor que lo realza. Como obra de erudición, es importante porque en él se bosqueja á grandes rasgos, y con multitud de citas, la historia del órgano desde los tiempos más remotos hasta nuestros días, apuntando las principales transformaciones porque ha pasado en su construcción y mecanismo, y cómo de su primitiva sencillez y pobreza ha salido el más rico, complicado y difícil de todos los instrumentos musicales. Y no es ésta materia fácil de reducir á contadas páginas, que han de incluirse en oración académica. Si se consultan los diferentes autores que de ella tratan en obras generales ó especiales, si se leen solamente dos capítulos

(1) El Excmo. Sr. D. Emilio Arrieta, Director de la Escuela Nacional de Música y Declamación.

que en una de índole elemental inserta el escritor francés Casimiro Colomb ⁽¹⁾, veránse las oscuridades que rodean el origen del órgano, lo complejo de su estructura, los variados esfuerzos de los artífices, y hasta los caprichos y extravagancias en que muchos de éstos han incurrido, llevados del inmoderado afán de darle novedad y condiciones extraordinarias. En cuanto á mí, señores, aunque no me satisfagan ciertos datos, más ó menos hipotéticos, que se citan en lo que se refiere á la invención del órgano, y á su historia peculiar en la edad antigua y en la edad media, me guardaré de meterme en tan escabroso terreno, para no merecer la censura del citado autor, que hablando del particular dice así: "Los textos técnicos son muy oscuros, los textos poéticos son vagos, y aún las más veces pueden ser tachados de enfáticos y frívolos, pues cuando los poetas hablan de cosas que conocen poco ó nada, salen del paso con expresiones hinchadas y comparaciones sonoras, pero poco instructivas."

Pues si desde el punto de vista que acabo de señalar es importante el estudio del Sr. Jimeno, lo es mucho más en cuanto tiende á proclamar la trascendencia del género orgánico con relación al Arte español, y la necesidad de dar mayor ensanche á la enseñanza musical en el triple concepto estético, histórico y crítico; tesis de su disertación en que se lamenta de lo que juzga abandono de tales doctrinas. No explana y especifica detenidamente las suyas el disertante, pero indica lo que basta á presumir en sus afirmaciones deseos reformistas; extremo sobre el cual podría discutirse no poco, y que requiere mayor tiempo y espacio que el de que hoy es dable disponer. Mas para corresponder galantemente á su tácita

(1) *La Musique.*

invitación, y para cumplir, siquiera sea en breves términos, obligaciones reglamentarias, expondré algunas ideas mías sobre parte de las cuestiones mencionadas.

No lo verificaré, sin embargo, sino después de hacer constar cuán grato me ha sido oír los cariñosos, entusiastas y merecidos elogios que el nuevo académico, como tierno hijo y como fiel discípulo, ha dedicado á la memoria del padre y del maestro, á la de dos ilustres varones, D. Román Jimeno y D. Hilarión Eslava, uno que debió ser nuestro compañero y no lo fué, otro que lo fué pocos años; ambos arrebatados por la muerte. No me honraba con la amistad del primero, mas le admiraba sinceramente; uníame al segundo un lazo de vivo afecto, á la vez que también le admiraba como se merecía, debiéndole además agradecimiento por haberme bondadosamente apadrinado ante esta insigne Corporación en solemnidad igual á la presente. Júzguese ahora si habré ó no escuchado con interés la respetuosa conmemoración de ambos Maestros.

Como sabéis muy bien, señores, no son ciertamente las necesidades materiales las que, para procurar su satisfacción, exigen preferente cuidado del individuo y de la sociedad. Si pregoná lo contrario la tendencia culta y refinadamente positivista de la actual época, esto es error lamentable y sensual desvarío. Aunque á ellas deba atenderse, otras hay más elevadas y nobles, como lo son las intelectuales y morales, cuyo fin es ilustrar y dirigir el espíritu, fortalecer y consolar el corazón. De aquí proviene la alteza del Arte bienhechor; de aquí la necesidad imprescindible de la Religión salvadora. Hija ésta de esfera sobrenatural, propio aquél de esfera humana, uno y otra satisfacen en diversa medida dichas necesidades, y hacen gustar al hombre inefables consuelos que no pue-

den apreciar la ignorancia y la incredulidad. Pues bien, hermanados en invisible lazo los sentimientos piadosos y la inspiración artística, componen el sublime arte musical religioso, que tan egregias páginas ha producido y que tan dulcemente llena las aspiraciones del alma. Cuando fatigados del tráfago de la vida, de los enemigos que nos acechan, de los desengaños que nos hieren, acudimos al templo en demanda de puerto de salud, allí encontramos (aparte de otros motivos de orden espiritual y superior), inexplicable alivio en las austeras solemnidades del culto católico; y, como auxiliar importante de él, en la manifestación arrobadora de la música sagrada. ¿Y quién alterna en ella con la voz humana, medio de expresión de origen divino? El más rico, el más sonoro, el más grandioso de los instrumentos inventados por los hombres, cuando en él se utilizan todos los adelantamientos á que su construcción ha llegado. El órgano que, santificado en cierto modo por su empleo en el culto de la Divinidad, reúne, como intérprete de la invención artística, copiosos y variados recursos, á los cuales pueden encomendarse con seguridad de buen éxito, tanto las más exquisitas delicadezas de la idea melódica, como las concepciones más atrevidas y complicadas de la ciencia armónica y del contrapunto; el órgano, que por la exuberante diversidad de sus registros y timbres, por la indefinida prolongación de sus sonidos, por la suavidad ó energía de sus voces, compite vigorosamente con la riqueza y brillantez de la orquesta; el órgano que, hábilmente manejado, ora imita el arrebató del himno y la dulzura de la plegaria, ora el gemido del dolor y el éxtasis de la alegría; ya el susurro de la brisa entre las hojas de la enramada, ya el estruendo de los mares en el reinado de la tempestad. Señores, cuando un órgano

grandioso, pulsado por artista docto é inspirado, resuena bajo las misteriosas bóvedas de catedral augusta, lo que acabo de pintaros no es ilusión de la fantasía, es manifestación de la realidad. Entonces se comprende si su importante participación en el arte músico-religioso satisface ó no alguna necesidad moral del hombre que peregrina por la tierra.

¿Qué se deduce de aquí? Pues se deduce claramente que la música que á él se destina debe reunir la riqueza y severidad de ideas y procedimientos artísticos más depurados, y la fiel expresión de las ceremonias sagradas á que ha de coadyuvar, de modo que ponga el conmovido espíritu de los oyentes en consonancia con el espíritu que á dichas ceremonias anima. Infiérese asimismo que el profesor á quien esté encomendado no puede contentarse con el dominio del mecanismo propio del instrumento, sino que también ha de estar adornado de sólidos conocimientos en armonía, contrapunto y composición para poder improvisar con facilidad y acierto, y que en su alma han de palpitar los gérmenes de la piedad y del buen gusto. No, no le es lícito reproducir en la iglesia las apasionadas composiciones musicales que en el teatro deleitan ó que el pueblo repite y vulgariza, porque al templo se va para apartarse del mundo y acercarse al cielo. Quédese lo contrario para los pagados y, á mi juicio, irrespetuosos conciertos de órgano que de noche se dan, ó se daban, en la catedral de Friburgo, teniendo que retirar antes del altar el adorable Sacramento. Y esto, por la asociación de las ideas, me trae á la memoria un suceso de contraria índole que creo oportuno referir.

Recuerdo con gusto que cuando era yo casi niño todavía, fué á mi hermosa ciudad natal, á Murcia, el emi-

nente compositor ruso Miguel Glinka, maestro de la Capilla imperial de Moscou, autor de la ópera *La vida por el Czar*, y de otras notables producciones musicales. Corrió la voz de que, terminado el servicio divino, iba á tocar en los órganos de la catedral; y por tal noticia, que era cierta, se llenó aquel vasto recinto de distinguida concurrencia, la cual esperaba sin duda oír interpretar las piezas de ópera ó de salón más en boga por entonces. ¿Y qué resultó? Un provechoso desengaño. Después de haber probado con varios y espléndidos preludios los timbres y recursos de aquellos hermosos órganos (que años después derritió voraz incendio)⁽¹⁾, después de haber ejecutado con suma precisión y limpieza sabias y complicadas fugas, hizo escuchar trozos y melodías religiosas en el género libre, saturadas de idealidad poética, de espíritu místico y de perfume de incienso. Aquello fué para mí una revelación: Glinka podría ser por su desgracia cismático, pero en tales momentos era el tipo del organista católico.

Si así se debe tocar el órgano, preguntaréis ahora: ¿y cómo se toca en los presentes días? ¡Ah, señores! No quiero mortificar á nadie, á nadie intento aludir; pero, si la verdad ha de confesarse, me será fuerza responder que por lo común reina detestable gusto en esta materia. Cierto, muy cierto es que en Madrid y en catedrales de la Península quedan todavía preclaros organistas (alguno tenemos entre nosotros) educados en los buenos principios de sana escuela, pero también lo es que otros mu-

(1) Merced á la enérgica iniciativa del Excmo. Sr. D. Mariano Barrio y Fernández, Obispo de aquella diócesis á la sazón, y que murió siendo Cardenal y Arzobispo de Valencia, fueron reemplazados por uno solo, construido en Bélgica, de los más notables de Europa.

chos justifican aquellos malignos versos de Casti en su invectiva titulada *Ad un frate, cattivo suonatore d'organo*:

*La Musica, che ha origine celeste
Ed è si bella e dilettevol cosa,
Deforme in guisa tal voi la vendeste
Che in vostre mani è divenuta esosa:
Le avete tolta e grazia e leggiadria,
E non si sa che diavolo si sia.*

En fin, señores, para no proseguir por este peligroso camino, concluiré diciendo que yo he oído tocar en el órgano tangos, polkas y valeses, y lo que es más: en él he oído recordar, si bien con cierta timidez... ¡*La Canción de la Lola*, y el final de *Boccacio*!

Pero ¿son únicos responsables de tales desaciertos los que los cometen? No, digámoslo claro. Prescindiendo del influjo anti-artístico de ciertas asociaciones, muy respetables por otros conceptos, una razón, mezquina en apariencia y poderosa en realidad, es raíz y principio del mal de que me lamento. No es razón estética, sino económica: refiérome á la exígua, deficiente, misérrima dotación de las plazas de organista en casi todas las iglesias de España. Mientras no comprendan, los que comprenderlo y remediarlo deben, cuántos estudios y trabajo cuesta llegar á ser correcto organista, cuánta atención y asiduidad han de emplearse en el desempeño de tal profesión, la dolencia no tendrá remedio. Si tratando de otros cargos, que guardan cierta analogía con el de que se trata, el grande Apóstol, reiterando lo del Evangelista ⁽¹⁾, dice: *Dignus est operarius mercede sua*, justo será que á los que han de consumir en su oficio mucho tiempo entre duros afanes se les remunere en la proporción

(1) San Pablo. Ad Tim. 1.ª, v. 18.—San Mat. X, v. 10.

debida. ¿Cómo se puede pretender que hombres llenos de talento y de inspiración consagren largos años de su juventud á ímprobos y dilatados estudios de mecanismo, de contrapunto, de composición, de canto llano, para obtener al fin de su carrera una dotación tan insignificante, que ni siquiera alcanza hoy á satisfacer las más apremiantes necesidades de la vida? ¿No hay iglesia donde se paga menos al organista que á servidores ínfimos encargados en ella de la limpieza y del arreglo material? ¿Por qué, en honra del esplendor del sagrado culto, no se ha de proporcionar en el templo al excelente artista algo de lo mucho que fuera de él le ofrecen el teatro y el arte profano? Mientras así no suceda, el organista se verá forzado, como ahora acontece por regla general, á cercenar la atención que su cargo requiere, para ganar lo que falta á su subsistencia, ya dedicándose al abrumador trabajo de la enseñanza privada que esteriliza la imaginación, ya entregándose á otras ocupaciones que acaso sean menos musicales. Quizá habrá algún maestro de notable mérito que, si divisara porvenir menos adusto, abandonaría gustoso la escena del arte profano donde cosecha aplausos, é iría á ejercitar su inspiración y á desenvolver sus conocimientos, pulsando el órgano gigantesco bajo las góticas bóvedas de alguna de nuestras hermosas catedrales.

Me ha sugerido las someras consideraciones que acabo de exponer, la parte del discurso del Sr. Jimeno concerniente á la importancia del género orgánico, como también me ha suscitado otras varias que debo omitir en obsequio á la brevedad. Esto mismo me acontece respecto á los conceptos apuntados sobre la necesidad de dar ó establecimiento ó ensanche á las enseñanzas teóricas, porque tan trascendental materia proporcionaría por sí

sola asunto á un estudio prolijo y complicado. No dejaré, sin embargo, de indicar que si los músicos (como igualmente se puede decir de los cultivadores de las demás Bellas Artes) han de salir de la esfera de la mediocridad, si han de dar á sus obras cierto carácter de cosmopolitismo, si en ellas han de imprimir sello de novedad, animándolas con elevadas miras, es indispensable que amplíen sus conocimientos meramente técnicos con otros de estética, historia crítica y bibliografía musical que debe facilitarles el Estado. Pues que la Pintura, la Escultura y la Arquitectura no han producido en nuestros días con ilustraciones comunes un Overbek, un Canova, un Violet-le-Duc, no esperemos que con tales condiciones la Música produzca otro Meyerbeer. Asimismo juzgo que convendría dividir la enseñanza oficial del divino arte en dos grandes ramas: la común y la superior; división que, dando á cada una de ellas su principio y término peculiares, y facilitando la tarea de los maestros, produciría, ya el modesto profesor que gana su subsistencia en tranquila pero oscura clase, ya el atrevido artista que por conquistar gloria y popularidad arrostra las tempestades de la fortuna, ya el compositor que busca para sus creaciones el aplauso de sus conciudadanos y el respeto de los extranjeros.

Harto sé que aquí se me opondrá objeción desconsoladora, condensada en una sola palabra: Presupuesto. ¿De dónde—se preguntará—de dónde han de salir medios y recursos para ésta y otras mejoras análogas? Y yo contestaré: del Presupuesto, pues sobre no resultar muy caras, serían reproductivas en honra y provecho para el país; y lo que es necesario, conveniente y glorioso, ha de pedirse con instancia, y lo que es menester hacerlo, debe hacerse. Así como en sentido místico se dice que

no de solo pan vive el hombre, así en sentido social se puede decir que las naciones no viven solamente de la industria y del comercio. Parte interesante de su vida son las Bellas Artes; y la Música, que es entre ellas la que más domina en el mundo moderno (de lo cual dan testimonio Italia, Francia, Bélgica y todos los pueblos de raza germánica), la Música, repito, exige entre nosotros mayor protección de la que alcanza. Fuente de honestos solaces, elemento poderoso de cultura, agente adecuado para suavizar las costumbres, bien merece que se le faciliten eficaces auxilios para su engrandecimiento.

Si todos lo procuramos por cuántos medios estén á nuestro alcance, no nos arrepentiremos de haberlo hecho. El progreso es evidente. Recordad, señores, lo que respecto de adelantos musicales, exceptuando alguna que otra respetable individualidad, acontecía entre nosotros hace cuarenta años; comparadlo con lo que hoy acontece, y veréis cuán lisonjera es la comparación para los presentes días. Compartiendo la insigne fama de sus hermanos en las artes del dibujo, los músicos conquistan también legítima nombradía. Cantores é instrumentistas excelentes llevan con gloria por ambos mundos el nombre español; eminentes maestros compositores han producido obras populares de indisputable belleza; jóvenes instruidos y entusiastas comienzan su carrera por donde antes no la acababan muchos hombres; sociedades instrumentales ejecutan con perfección las más difíciles obras del repertorio clásico; críticos celosos y periódicos especiales dilucidan abstractas cuestiones. En una palabra: la música española progresa y ve dilatarse ante sí el horizonte de porvenir glorioso. ¡Honor á los que sostienen su bandera! ¡Ojalá de este adelanto salga la regeneración de nuestro Arte religioso, íntimamente unido al

severo género orgánico, tema principal del discurso del nuevo Académico! Y ahora, aunque á primera vista parezca recuerdo inoportuno, añadiré: ¡Ojalá de tan fecundos elementos, reunidos en armonioso consorcio, impulsados por el patriotismo, vivificados por el entusiasmo, nazca en día no remoto, espléndida y llena de vida..... ¡La Ópera Nacional!

Señores, aquí me detengo por no fatigar más tiempo vuestra atención. Recibid cariñosos al que me cabe el inmerecido honor de apadrinar; y después que haya honrado su pecho la medalla académica, dadle la salutación fraternal de bienvenida, porque en él vais á encontrar reunidos el ilustrado artista, el buen amigo y el útil compañero.

HE DICHO.

